



**POLICÍA
NACIONAL**



**GOBIERNO DEL
PARAGUAY** | **PARAGUÁI
REKUÁI**

Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 11 de agosto de 2026

NOTA UOC N° 690/2026

Señor

Dr. AGUSTÍN ENCINA PÉREZ, Director Nacional Interino
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

Tengo a bien dirigirme al Señor Director Nacional, en referencia al proceso de la Licitación Pública Nacional N° 15/2026 "Adquisición de Confecciones Textiles, Telas y Colchones" – ID N° 486104.

Al respecto, remito la resolución e informe de rectificación del llamado en mención, a los efectos de subsanar los errores detectados, consistente en una discrepancia de origen informático y sistemático de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), la cual afectó el orden de correlación y la trazabilidad de los ítems cotizados. En tal sentido y las distintas etapas de evaluación se vio afectado el orden manual de la enumeración de los ítems y su descripción del bien.

Atentamente,

**Subcomisario MGAP.
Jefe Int. Departamento UOC.**